

CONCON, 17 ABR 2024

DECRETO REGISTRADO N° 14411 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- a) La Ley N° 19.424, que creó la Comuna de Concón.
- b) La Ley N° 19.543 del 24/12/1997, que traspasó la Administración de los Servicios de Salud y Educación desde la Corporación Municipal para el Desarrollo Social a la Municipalidad de Concón.
- c) Resolución N°6 año 2019 y Resolución N°18 año 2017 de la Contraloría General de la República
- d) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 de 1998.
- e) Art. 52 de la Ley N°19.880 de Procedimiento de la Administración Pública que permite en forma excepcional la retroactividad de los actos administrativos.
- f) Sentencia de Proclamación de fecha 29 de junio de 2021, del Tribunal Electoral Regional de donde nace la representación del alcalde Sr. Freddy Ramírez Villalobos.
- g) Decreto Alcaldicio N°3210 de fecha 25/10/2023. Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25/10/2023. Decreto Alcaldicio N°3654 de fecha 16/11/2023.
- h) Ley N°21.109 Estatuto Asistentes de la Educación.
- i) Art. 159 N°2 del Código del Trabajo DFL N°1.
- j) Carta de Renuncia de doña Camila Barrios Ávalos.
- k) Decreto Registrado N°596 del 22/02/2023 de doña Camila Barrios Ávalos.
- l) Certificado de Cotizaciones Previsionales.



DECRETO

1. PROCÉDASE a la firma del Finiquito correspondiente al término de la relación laboral entre la Ilustre Municipalidad de Concón y doña **CAMILA SOFÍA BARRIOS ÁVALOS**, Run **[REDACTED]** del Establecimiento Educacional **Escuela Oro Negro**, de la Comuna de Concón, cumplió funciones de **Psicóloga**, por “**Renuncia del Trabajador**”, a contar del **11 de Abril de 2024**.
2. NOTIFIQUESE el presente Decreto por Secretaría Municipal al Domicilio: **[REDACTED]**
3. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.



SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY



FREDDY RAMIREZ VILLALOBOS

ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		17 ABR 2024

MUNICIPALIDAD DE CONCON
DEPTO. DE CONTROL
12 ABR 2024
RECIBIDO HORA: 12:30

DISTRIBUCION:

- Registro SIAPER
- Secretario Municipal
- Archivo RR.HH. D.A.E.M. (358)
- Interesado(a)

FRV/STC/MLEG/CZE/asv.